

# ¿Luchando por pagar la factura de servicios públicos?

## Reciba la ayuda que se merece.

### Tarifas alternativas de energía de California (CARE, por sus iniciales en inglés)

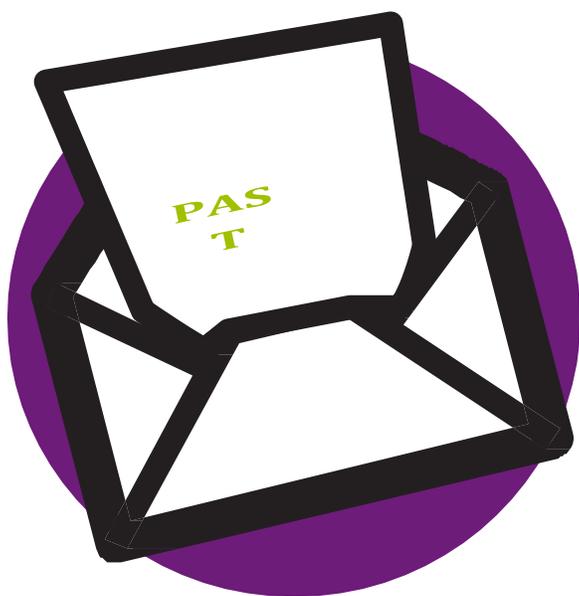
El programa CARE ofrece un descuento del 30 por ciento o más en las facturas mensuales de gas y electricidad si usted es cliente de una empresa de servicios públicos regulada por la Comisión de Servicios Públicos de California.

### Elegibilidad de ingresos para CARE

Usted califica para CARE si el tamaño y los ingresos de su hogar están dentro de estas guías:

1 o 2 personas	\$34,480
3 personas	\$43,440
4 personas	\$52,400
Cada persona adicional	Añadir \$8,960

*Estas cantidades límites son válidas hasta el 31 de mayo de 2021*



### ¿Quién es elegible para recibir el descuento CARE?

Para ser elegible para recibir un descuento CARE, su ingreso familiar debe cumplir con ciertas pautas, o usted debe estar inscrito en un programa de asistencia pública.

### Programas elegibles para descuento CARE

Usted califica para un descuento CARE si alguien en su hogar está inscrito en: (nombres en inglés):

- Medicaid/Medi-Cal
- Low Income Home Energy Assistance Program (LIHEAP)
- Supplemental Security Income (SSI)
- Federal Public Housing Assistance or Section 8
- CalFresh, Food Stamps or Supplemental Nutrition Assistance Program (SNAP)
- Women, Infants and Children Program (WIC)
- National School Lunch Program (NSL)
- Temporary Assistance for Needy Families (TANF)
  - California Work Opportunity and Responsibility to Kids (CalWORKs)
  - Stanislaus County Work Opportunity and Responsibility to Kids (StanWORKs)
  - Welfare-to-Work (WTW)
  - Greater Avenues for Independence (GAIN)
- Tribal TANF
- Bureau of Indian Affairs General Assistance
- Head Start Income Eligible (Tribal Only)
- Food Distribution Program on Indian Reservations

## Programa de Asistencia de Tarifa Eléctrica Familiar (FERA, por sus iniciales en inglés)

Las familias con niños cuyos ingresos familiares son ligeramente más altos que pautas de programa CARE pueden calificar para el Programa FERA.

### Elegibilidad de ingresos para FERA

Usted calificará para FERA si el tamaño y los ingresos de su hogar están dentro de estas pautas.

TAMAÑO DEL HOGAR	INGRESOS
1 o 2 personas	No elegible
3 personas	\$43,441 - \$54,300
4 personas	\$52,401 - \$65,500
Cada persona adicional	Añadir Add \$8,960 - \$11,200

Estas cantidades límites son válidas hasta el 31 de mayo de 2021

## Programa de Asistencia para el Ahorro de Energía (ESAP, por sus iniciales en inglés)

ESAP provee mejoras en el hogar que ahorran energía sin costo y servicios de reparación o reemplazo de hornos y calentadores de agua para hogares de bajos ingresos que cumple con las pautas de CARE. Las mejoras en el hogar que ahorran energía pueden incluir aislamiento en el ático, desmontaje del clima, calafateo, cabezales de ducha de bajo flujo, manta para calentadores de agua, reparaciones de sobres de puertas y edificios, iluminación de bajo consumo, refrigeradores, microondas y lavadoras de ropa de alta eficiencia, entre otros servicios. Los arrendatarios y los propietarios son elegibles para participar en ESAP. Para solicitar un formulario de solicitud y más información, póngase en contacto con su compañía de servicios de energía.

### Elegibilidad de ingresos para ESAP

Usted calificará para ESAP si el tamaño y los ingresos de su hogar están dentro de estas pautas.

TAMAÑO DEL HOGAR	INGRESOS
1-2 personas	\$34,480
3 personas	\$43,440
4 personas	\$52,400
Cada persona adicional	Añadir \$8,960

### Sea un consumidor informado

Visite TURN [www.turn.org](http://www.turn.org)



### Reduzca sus facturas mensuales

Regístrese en CARE, FERA o ESAP poniéndose en contacto con su proveedor de servicios públicos local.

Edison	866-675-6666
PG&E	866-743-6666
SDG&E	800-411-6666
SoCal	800-427-6666
Gas	209-772-6666
Alpine Natural Gas	800-808-3837
Bear Valley	888-221-7888
Electricity	800-213-1888
PacifiCorp	877-860-6666
Sierra Pacific Power Company	916-364-6666
Southwest Gas	
West Coast Gas	

### Ejercer sus derechos

Si se le niega el servicio o la asistencia, tiene derecho a presentar una queja ante la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC, iniciales en inglés) en: <https://cpuc.ca.gov/cpucapplication/> o 1-800-649-7570 Sin embargo, es importante que primero se ponga en contacto con la compañía para tratar de resolver cualquier queja.



10-15-2020